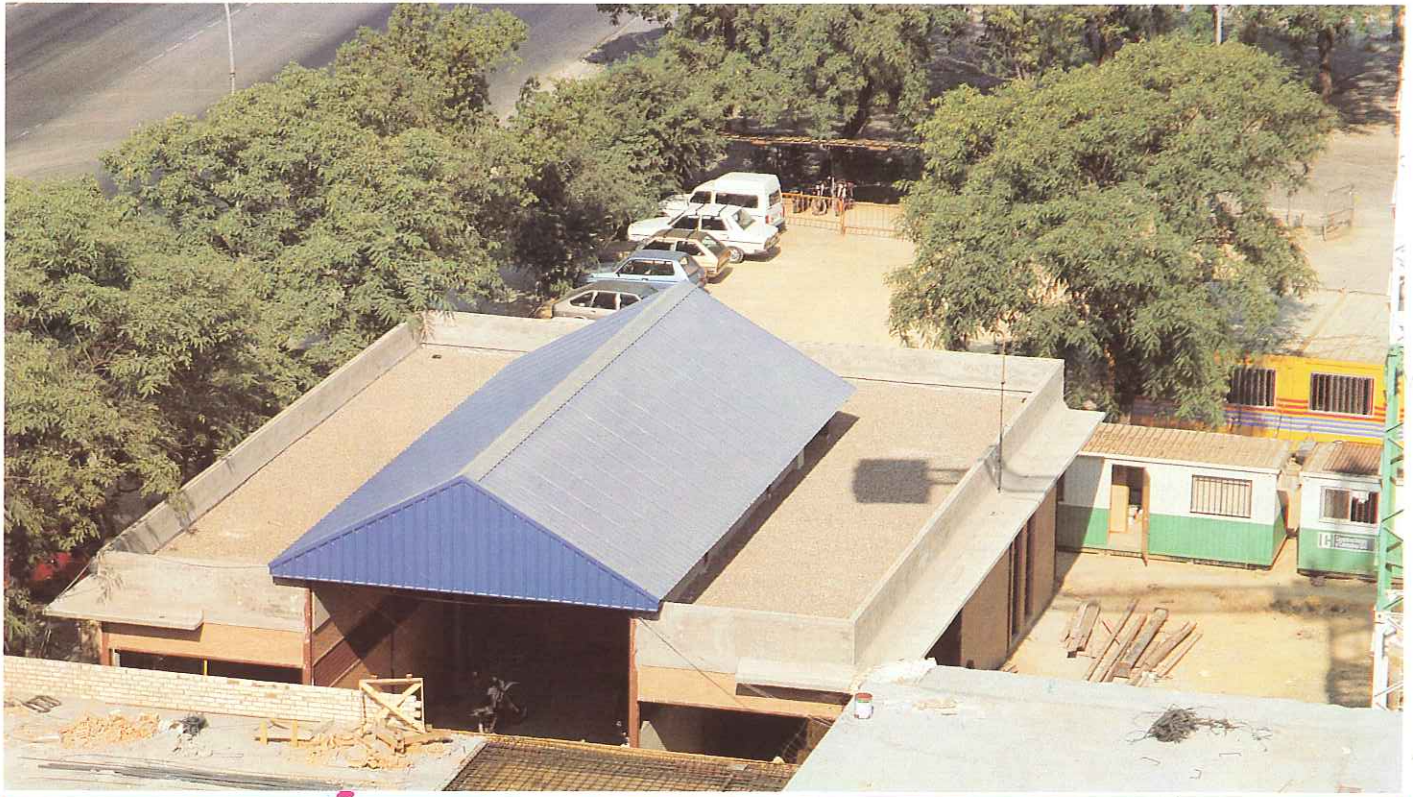


# Entre TODOS

Revista trimestral de Información y Entretenimiento de LIPASAM. Nº 13. Agosto 1990



El nuevo Parque Auxiliar de Los Príncipes, dotado de modernas instalaciones que han supuesto una inversión de 80 millones de pesetas

## Próxima inauguración del Parque Auxiliar de Los Príncipes

**E**s inminente la entrada en servicio del nuevo Parque Auxiliar de Los Príncipes, dotado de modernas instalaciones que han supuesto una inversión de 80 millones de pesetas.

Sustituye al actual del mismo nombre y cubre totalmente al Parque de Eritaña, que había quedado obsoleto e insuficiente en cuanto a su infraestructura y dotación.

El nuevo destino de los terrenos de Eritaña será un Centro de Actividades Sindicales, proyecto del cual informa-

mos más ampliamente en otra sección de este mismo número.

### El segundo de Sevilla

El Parque de Los Príncipes será el segundo de Sevilla y a su dotación se incorporarán de forma fija mujeres que se encuadrarán en diversos servicios. En él se instalará toda la maquinaria ligera, barredoras, motocarros de barrido, V.I.R., etc., disponiendo de servicio propio de taller, lo que propiciará una reducción en los desplazamientos de vehículos, con el consiguiente ahorro de tiempo y aumento

del grado de seguridad.

La inauguración del Parque llevará aparejada la remodelación de todos los servicios mecanizados de la ciudad, así como los servicios manuales correspondientes a su zona de influencia: Triana, Los Remedios, Parque de María Luisa, Prado de San Sebastián, Estación de Autobuses, Jardines de Murillo y barrio de El Porvenir, hasta la Ciudad Sanitaria. Por su ubicación, muy cercana al Real de la Feria, las nuevas instalaciones permitirán realizar un servicio de limpieza directo y eficaz en el recinto.



# Faltar al trabajo supone perder el

Este trimestre 209 personas han dejado de percibir el premio de

## EL ABSENTISMO NOS PERJUDICA A TODOS

**E**n este trimestre el absentismo ha alcanzado la cifra del 9,65%.

Existe la creencia, en base al nuevo convenio colectivo, de que faltando al trabajo no se pierde cantidad alguna, lo cual es erróneo, pues aparte de dejar de percibir las 16.000 pesetas trimestrales del premio de asistencia al trabajo, mensualmente sólo se cobra el 75% del salario durante los días de ausencia.

Es por tanto evidente que la no comparencia al trabajo incide directamente en nuestro nivel de ingresos, además de ocasionar un perjuicio a nuestra empresa que realiza un tra-

bajo de responsabilidad de cara a todos nuestros conciudadanos. Debemos recordar que existe un fondo de asistencia al trabajo que proporciona a todos los compañeros que no falten ningún día en el trimestre la citada cantidad de 16.000 pesetas. Esta cantidad, como sabemos, disminuye en función de los días faltados, no percibiéndola el compañero que no asista a su puesto de trabajo al menos un día de cada mes.

Hasta aquí, la responsabilidad de percibir o no el incentivo económico es particular de cada uno, pero no debemos olvidar que nuestro conve-

nio colectivo, en su anexo nº 8, establece que si el porcentaje de absentismo anual aumenta en un 1,5% respecto al año anterior, el premio del siguiente año disminuirá en un 10%. Por el contrario, si el absentismo disminuye en un 1,5%, la cantidad a repartir aumentará en un 10%.

Ante estos datos, salta a la vista que faltar al trabajo no afecta sólo a nuestro bolsillo, sino también al de todos nuestros compañeros, que pueden ver disminuidos sus ingresos en función del resultado anual global de absentismo.

Es, en suma, una cuestión de solidaridad.

### Mano a mano

## Experiencia piloto de recogida selectiva en Pino Montano

En su preocupación constante por estar a la cabeza de cualquier iniciativa que apoye la conservación del medio ambiente, LIPASAM va a poner en marcha una experiencia piloto de recogida selectiva de basura en la barriada de Pino Montano.

Dicha zona, elegida como representativa de la clase media de nuestra ciudad, tiene vida e identidad propias y, por su configuración urbanística, no presenta problemas para la ubicación de contenedores, condición imprescindible para realizar cualquier programa de estas características.

Para llevar a la práctica la recogida selectiva, los vecinos deberán emplear dos tipos de bolsas de basura: una negra para los restos fermentables y otra de diferente color para los materiales reciclables como



papel, vidrio, plástico, metales, etc. LIPASAM instalará dos contenedores distintos, uno con la tapa verde, para depositar la basura orgánica (restos de alimentación) y otro con la tapa roja, para los productos recuperables. La recogida se efectuará también con dos vehículos distintos.

Durante el periodo que dure esta experiencia, tres meses en el otoño-invierno de 1990-1991, se producirán aproximadamente 1.875 Tm. de basura, de los que se pretende recuperar 700 Tm. distribuidas de la siguiente forma:

- 280 Tm. de papel y cartón
- 140 Tm. de vidrio
- 210 Tm. de plástico
- 70 Tm. de metales

Además, de la basura fermentable, y tal como se lleva a cabo actualmente, se recuperarán otras 700 Tm. en forma de abono, con lo que el porcentaje que se pretende recuperar alcanza el 75% del total de los residuos.

Para la puesta en marcha de esta iniciativa, LIPASAM recibirá apoyo técnico y económico del Programa ERRA, creado en nuestro país para el estudio de la recogida selectiva de residuos, y en el cual colabora la firma Coca-Cola España que es, como todos sabemos, uno de los mayores productores nacionales de envases.

El experimento estará precedido por una campaña de mentalización intensiva en el vecindario y si el resultado es satisfactorio, el



# 25% del sueldo

asistencia al trabajo, que asciende a 64.000 pesetas al año.

## ACCIDENTES, NO SOLO CUESTION DE MALA SUERTE...

**D**urante el primer semestre de 1990 se ha registrado en LIPASAM, en relación con el mismo periodo del año anterior, un incremento del 53% en el número de días de baja ocasionados por accidentes.

Aumento desalentador y fuera de toda lógica, sobre todo teniendo en cuenta que la empresa no ha incluido entre sus actividades ninguna nueva que implique mayores riesgos. Contamos con la buena fe del trabajador en la mayoría de los casos de declaraciones de accidentes, sobre todo ahora que está garantizado el cobro íntegro de las pagas.

Sin embargo, si analizamos las causas de los mismos podemos observar que una gran mayoría serían evitables sólo con aumentar nuestro grado de prudencia, tanto durante la jornada laboral como en los desplazamientos desde casa al trabajo.

Conviene analizar, por ejemplo, el elevado número de accidentes que se producen al acceder a los vehículos y en el manejo y elevación de contenedores.

En ambos casos, el operario conoce perfectamente la forma correcta de actuar, por lo que el accidente se produce casi siempre por descuidos y falta de atención.

Del mismo modo es significativo observar cómo en el turno nocturno se declara una gran cantidad de accidentes, a pesar de que durante la noche disminuyen los riesgos que conlleva el trabajo en la vía pública. Es imprescindible que todos reflexionemos sobre este tema y pongamos el mayor interés para evitar accidentes.

La tendencia actual, de continuar, obligaría a la empresa a aplicar con mayor rigidez las normas establecidas para la investigación de accidentes laborales.

Por el bien de todos.

Programa ERRA premiará al barrio con un parque infantil que se instalará en una de las plazas de Pino Montano.

### *Para trabajar mejor*

## **Cuidemos los vehículos: son nuestra herramienta de trabajo**

Desde que LIPASAM comenzó su andadura, han sido constantes las mejoras introducidas tanto a nivel de servicios como en las condiciones laborales y económicas de todos los que formamos la empresa.

A los incrementos salariales y diversos beneficios sociales, hay que añadir la ampliación de las instalaciones y el incremento de la seguridad.

Todo ello ha desembocado en el logro de una ciudad más limpia y en el reconocimiento de nuestro trabajo por parte de los ciudadanos.

Pero al margen de estos datos, todos ellos satisfactorios, nos vemos obligados a citar un punto negro que es causa de preocupación: la falta de cuidado que demuestran algunos operarios en la conducción de vehículos, sin tener en cuenta que son nuestra herramienta

de trabajo, patrimonio de todos que debemos cuidar.

El lamentable estado de algunos vehículos, con abolladuras, golpes y demás desperfectos, pone a la empresa en la necesidad de investigar a fondo cada accidente para, en su caso, exigir las correspondientes responsabilidades.



### *Toma nota*

## **Nuevo centro sindical en el Parque de Eritaña**

Al quedar el Parque de Eritaña fuera de servicio, por pasar toda su actividad al nuevo Parque de Los Príncipes, disponemos de un espacio libre que ya tiene destino.

Las antiguas instalaciones van a ser totalmente remodeladas y convertidas en un moderno centro sindical, dotado de las dependencias adecuadas a tal finalidad, con despachos, salas de reuniones, etc.

En dicho centro tendrán cabida todas las centrales sindicales a las que legalmente les corresponda estar representadas en el mismo.

La elección de estas instalaciones responde entre otras razones a su situación, por tratarse de un lugar céntrico de fácil acceso.

Desde estas líneas nos unimos al deseo de que este nuevo centro constituya un gran paso adelante en el camino de un sindicalismo moderno, progresista y dialogante.





La contratación de mujeres no va a tener carácter esporádico, la plantilla del Parque de Los Principes contará con operarias.

*Para tu información*

**Mujeres en los turnos de verano**

Durante este verano, las sustituciones que cubren el periodo vacacional en el Parque Sur se han realizado íntegramente en base a la contratación de mujeres.

Los resultados están siendo ampliamente satisfactorios, pues todas ellas efectúan su trabajo con gran interés y eficacia, de forma que los informes recibidos hablan de un nivel de calidad digno de resaltar.

La contratación de mujeres no va a tener en LIPASAM carácter esporádico, pues, como ya hemos comentado en la noticia de portada, la plantilla del nuevo Parque de Los Principes contará con operarias integradas en el normal desarrollo de los servicios.

*Mejores servicios*

**Recuperación de pilas usadas para proteger el medio ambiente**

Todas las pilas usadas contaminan, si bien las más peligrosas, son las llamadas de "botón". Cuando estas pilas se agotan y son desecha-



Todas las pilas usadas contaminan, las más peligrosas son las "de botón".

das, es habitual que sean depositadas en un vertedero donde la acción del tiempo y de la corrosión originan la liberación de los metales pesados con que están fabricadas, contaminando la zona. Por ello es necesario controlar su eliminación en instalaciones específicas. LIPASAM ha puesto en marcha, a lo largo de los meses de julio y agosto, un servicio de recogida selectiva de pilas usadas, colocando en los establecimientos del ramo un contenedor diseñado especialmente para recoger diversos modelos de pilas. Desde aquí queremos pedir vuestra colaboración, para hacer causa común en la protección del medio ambiente.

*Mano a mano*

**Contenedores de uso exclusivo**

Recientemente ha comenzado la ubicación de los 200 contenedores de uso exclusivo para bares, comercios y establecimientos afines. La característica que los diferencia es el color de su tapa, de un verde muy oscuro, casi negro. Habida cuenta de que cada ciudadano tiene



## EL MEJOR AMIGO DEL PERRO

No por tónica es menos cierta la frase de que el mejor amigo del hombre es el perro. Pero, ¿nos hemos parado a pensar alguna vez quién es el mejor amigo del perro, y en especial, del perro ciudadano? Si ellos hablaran, dirían sin duda que su mejor amigo es un amo educado.

Un dueño que se ocupe de alimentarlo, llevarlo de paseo, que no lo abandone cuando se marche de vacaciones, y que sea también responsable cuando lo saque a la calle para realizar sus necesidades fisiológicas.

Muchas personas consideran a los perros animales poco higiénicos, que van alfombrando las calles con sus deposiciones. Ellos no tienen la culpa. Son sus dueños quienes pueden y deben evitar que eso ocurra.

Si analizamos los datos disponibles observamos que en algunas ciudades europeas, como es el caso de París, el 35% de las familias tienen perro. En España, la media oscila entre el 10% y el 20%.

De estos porcentajes resulta una producción de cantidades insospechadas de excrementos caninos, que en municipios como Madrid alcanzan las 14 Tm. diarias, 12 Tm. en Barcelona y 2 Tm. en Sevilla.

Lo malo del asunto es que en su mayoría estos residuos quedan depositados en la calle, hasta el punto de dar como resultado una imagen penosa de nuestras ciudades, con las aceras llenas de excrementos.

A la vista de esta situación, las ordenanzas y regulaciones municipales establecen las normas básicas que deben regir el comportamiento cívico de los propietarios de animales, aunque su escaso índice de cumplimiento ha exigido el desarrollo de diversas técnicas urbanas para el tratamiento del problema.

### Pipi-canes en Sevilla

Una de las más conocidas es la instalación de pipi-canes, de los que existen distintos tipos: de arena,



Los Pipi-canes que se están instalando en Sevilla, llevan un sistema de agua corriente.

para instalar en parques y jardines; mecánicos, dotados de una alfombra móvil que arrastra las deposiciones hacia un sumidero; y pipi-can duro, en el que el agua corriente arrastra los excrementos hasta el sumidero.

Varias unidades de este último modelo se están instalando en Sevilla, coincidiendo su puesta en servicio con la divulgación de una campaña destinada a llevar al ánimo de todos los propietarios de animales de compañía la necesidad de asumir sus responsabilidades en este terreno.

Dada la gran cantidad de perros que viven en nuestra ciudad, no es posible técnicamente ni económicamente instalar pipi-canes para todos.

La solución al problema tiene que pasar necesariamente por la colaboración de los dueños de los perros, quienes deben recoger las deposiciones del animal.

Existen unas bolsas especialmente diseñadas que permiten efectuar esta operación de forma fácil e higiénica.

La campaña, que se realiza con la colaboración de las tiendas especializadas en animales de compañía, pretende lograr que estas bolsas lleguen a ser un artículo de uso habitual en el cuidado del perro, al igual que los alimentos, productos sanitarios, etc.

En los citados establecimientos se distribuye un folleto informativo solicitando la colaboración ciudadana, junto con muestras gratuitas de las bolsas.

A todos nosotros, al margen de que en nuestra actividad se incluye la retirada de los excrementos, nos corresponde aportar la máxima colaboración a esta campaña, aconsejando incluso con la mayor corrección a nuestros conciudadanos que, por el bien de todos, se adhieran a esta iniciativa que aportará a Sevilla una mayor limpieza y calidad de vida.

derecho a que le sean retirados 330 l. diarios de basura, los grandes productores de residuos deben abonar los gastos correspondientes al excedente de residuos que produce su actividad comercial.

Es importante recordar a los operarios que presten su servicio en las zonas donde se instalen estos contenedores, que no depositen en ellos las bolsas de la limpieza de las calles, puesto que son de uso exclusivo.

El empleo de contenedores diferenciados deja entrever que en un futuro más o menos próximo los residuos comerciales estarán separados de los de procedencia domiciliar y será también distinto el proceso de eliminación de unos y otros.

### Toma nota

#### Nuestro compañero Miguel Angel Nistal, premiado

Miguel Angel Nistal, fotógrafo de "Entre Todos", ha sido galardonado con el segundo premio del Concurso "Día Mundial del Medio Ambiente", celebrado el pasado día 5 de junio bajo la organización de la Agencia del Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Al concurso se presentaron 1.500 originales fotográficos.

Nuestra más cordial enhorabuena a nuestro colaborador.

### Actividades sociales

#### Concurso de pesca, por primera vez en el mar

A diferencia de los anteriores, el tercer concurso de pesca deportiva LIPASAM se celebró en el mar, concretamente en Barbate (Cádiz) el pasado día 17 de junio.

Este año, además, la competición ofrecía la novedad del premio a la mayor captura lograda.

El desarrollo de la prueba, en la que participaron nuestros mejores especialistas, se resolvió con los siguientes resultados:

Primer premio: Francisco Gordillo Medina, que



consiguió un total de 3.000 puntos.  
 Segundo premio: Joaquín Leyva Jiménez, con 1.450 puntos.  
 Tercer premio: Juan A. Pérez Pérez, con 1.350 puntos.  
 Premio especial a la pieza mayor: Francisco Santisteban López, quien capturó una pieza de 1 kg.  
 Una vez finalizada la entrega de trofeos, todos los asistentes tomaron parte en un almuerzo en el que tuvieron ocasión de comentar los detalles del concurso.

### Actividades sociales

## Los piragüistas de LIPASAM, en el Descenso Internacional del Sella

Nuestros piragüistas van a más. Cada vez mejor preparado y con mayor experiencia en competiciones, este año el equipo de LIPASAM participa en la que se considera como la prueba reina de piragüismo en España: el Descenso Internacional del Sella. De la expedición a Asturias para participar en ésta y en otras regatas informaremos más ampliamente en el próximo número de nuestra revista, ya que cuando tenga lugar la prueba esta edición estará ya en imprenta.

Los componentes de la expedición que nos representan en Asturias son:

Rafael Dorado Delgado; Cristóbal Muñoz Caro; Daniel Pérez Bejarano; Esther, Manuel y

Maribel Vargas Alonso; Jorge e Isabel Iglesias Martín; María del Carmen, Fernando e Inmaculada Fernández Pérez; Jesús y Alberto Sanjuán Escudé; Jesús Muñoz Villalón; José Luis Barrios Acedo; Francisco Javier Collado Palomar; Francisco Javier Martín García; Elisa Expósito Viñuelas; María José Carrasco Morlanes; Iván Martín Muñoz; Fernando Casas Salcedo; Agustín Martínez de la Orden; José Emilio Naranjo Batista; María Teresa Gómez Ramos; y Abel Expósito Garrido.

También forman parte de la expedición, como monitores:

Fernando Casas Gómez, Francisco Sopena Apola, José Arévalo Rodríguez, Eloy Martín Centeno y Jesús Panadero Suárez.

La Comisión de Asuntos Sociales aporta idéntica cantidad de dinero para cada uno de los componentes de este viaje que la asignada para los niños asistentes al campamento de Benamahoma. Debido a la diferencia de costes, los primeros abonarán además 10.000 pesetas por persona, mientras que los segundos pagan 3.000 pesetas.

### Otras competiciones

Nuestro equipo ha participado también en los Campeonatos de Andalucía, el pasado día 18 de marzo, consiguiendo un octavo puesto entre los 14 participantes.

Esther Vargas Alonso obtuvo la medalla de bronce en la categoría infantil-damas.

Y el día 27 de mayo, competimos en el quinto Marathon de Piragüismo de Los Barrios, quedando nuestro equipo en novena posición, entre los 19 que tomaron la salida.

Damos a continuación una relación de los participantes en los cursillos de piragüismo, iniciación y perfeccionamiento, que se siguen celebrando este año:

María Angeles Laserna Durán, María Teresa

Gómez Ramos, Pedro López Fernández, Jesús Fernández Ferreira, Diego Luque Tirado, Manuel González Bernabé, José Luis Barrios Acedo, Inmaculada Fernández Pérez, Juan Miguel Jiménez Río, Guillermo Romero Uvero, Francisco Javier y José Manuel Martín García, Francisco Javier Collado Palomas, Francisco Gálvez Romero, Iván Martín Muñoz, José Emilio Naranjo Batista, Manuel Pérez Villanueva, Abel Expósito Garrido, Elisa Expósito Viñuelas, Jesús, Miguel Ángel y María Rosa Muñoz Villalón, Jesús García Rodríguez, Rafael Jiménez Barrero, Milagros González Vidal, Mercedes y María Auxiliadora Contrera Ortega y Rafael Roldán Díaz.

## Segundo campeonato de Fútbol Sala

La entrega de trofeos del segundo campeonato de Fútbol Sala LIPASAM tuvo lugar el pasado día 9 de junio, jugándose con motivo de este acontecimiento deportivo un partido amistoso, en Mairena del Alcor, entre un equipo de veteranos del Sevilla Club de Fútbol y una selección de jugadores de LIPASAM.

Finalizado el encuentro se procedió a la entrega de premios a los ganadores del campeonato, Recogida Día, cuyos componentes recibieron un chandall además del trofeo correspondiente.

Se entregaron también medallas a todos los ganadores y se obsequió al Sevilla Club de Fútbol con una placa conmemorativa.

Finalizado el acto se sirvió una copa en un ambiente de gran animación y deportividad.



Este año el equipo de LIPASAM participa en la que se considera como la prueba reina de piragüismo en España.



## Campamentos de verano

El pasado día 2 de julio comenzaron los turnos de vacaciones en nuestra casa de Banamahoma. Este año, las obras de mejora que se han realizado contribuirán a un mayor bienestar y disfrute de los chavales en el campamento, que dispone de nuevos aseos y vestuarios, además de una carpa para reuniones que se ha levantado recientemente.

Toda la zona exterior ha sido remodelada de forma que nuestros hijos mantengan un contacto real con la naturaleza.

Estos son los participantes en los Campamentos-Verano 90:

### Primer turno

Nuria y Verónica, hijas de Manuel Pastor Cortés; María Nieves, hija de José L. González Blasco; Laura, hija de Manuel García del Toro; Angel, Cristina y Rocío, hijos de Elio Martín Gallardo; Manuel y Miguel, hijos de Manuel Ruiz Torres; José Luis, hijo de Belén Montes López; Rubén, Silvia y Sebastián, hijos de Sebastián López Parrilla; Alejandro, hijo de Alejandro Rodríguez García; David y José, hijos de Ramón Guijo González; María Erika y Valentín, hijos de Antonio Cerezuela Romero; Alfredo, hijo de Manuel Bermúdez Heredia; María del Rosario y Laura, hijas de Manuel Mejías Pérez; María del Carmen, hija de Antonio Salas Parejo; Daniel, hijo de Manuel Barneto Medina; Miguel e Iván, hijos de Miguel Jiménez Hinojosa; Manuel, José Luis y Eduardo, hijos de Francisco Luque Garrido; Manuel y Esther, hijos de Manuel Segura Peñalosa; Carlos, hijo de Cayetano Pagador Sánchez; Francisco Javier y José Antonio, hijos de José Méndez Vera; José, hijo de Juan J. Boza López.

### Segundo turno

Andrés, hijo de José M. Ruiz Vela; Eva María y María Dolores, hijas de Antonio Adame Redondo; Antonio, hijo de Rafael Dorado Navas; Miguel A. y Yasmina, hijos de Miguel A. Nistal Espinosa; Juan, hijo de Juan Castillo Caro; Vicente, hijo de Manuel Molinos Pardo; Rafael y Alejandro, hijos de Rafael Jiménez Pineda; Inmaculada y Francisco Manuel, hijos de Juan Alonso Calero; David, hijo de José A. del Castillo; Ursula y Raul, hijos de Rafael A. Martínez Martínez; Sonia, Gloria María y Francisco Javier, hijos de Vicente Rosado García; Juan Manuel y Marcos, hijos de Juan Manuel Gallego Jiménez; José Raul, hijo de Manuel Yáñez Conde; Mercedes y Raul, hijos de Cecilio Delgado Méndez; Erika, hija de Benjamín Arenas Pérez; Francisco Manuel, hijo de Manuel Moreno Cárdenas; Francisco Javier, hijo de Feliciano Díaz Lara; Carlos, hijo de María del Carmen Ramírez; José Manuel, hijo de José Martínez Cáceres; María Victoria y Almudena, hijas de Manuel Rey Masero; Andrés, hijo de Andrés Fernández Luna; Fernando, hijo de Antonio Rubio Torres; Abraham, hijo de Angel Alcerreca Lozano; Mikael, hijo de Cándido Ortiz Míguez; David, hijo de



**Este año las obras que se han realizado contribuirán a un mejor bienestar de todos.**

Francisco Barroso Fernández; María Reyes, hija de Manuel Oliva Gallardo; Rosa María y Sandra, hijas de Luciano Lindo González; David y Pedro Manuel, hijos de David Tirado Viñas; José Antonio y Rafael, hijos de José Fernández Expósito.

### Tercer turno

Sandra, hija de Joaquín Calvo Borrego; J. Antonio, hijo de Manuel Diego Sánchez; Francisco Javier y Patricia, hijos de Juan J. García López; Juan M., hijo de Salvador Ponce López; Raul y Pablo, hijos de Pablo Sánchez Gallego; José, hijo de José Sebastián Arévalo; Ramón, hijo de Ramón Avila Suárez; Diego José y Juan, hijos de Diego J. Angeles Valderas; María del Pilar, Mónica, José J. y Antonio, hijos de Antonio Jiménez Andrades; José Francisco, hijo de Francisco Cabello Rodríguez; David, hijo de Miguel Sánchez Roldán; Miriam, hija de Fernando Martínez Jiménez; María del Carmen, María José y Félix, hijos de Félix Nería Martín; Manuel, hijo de Manuel Palma Mora; María del Pilar y José Antonio, hijos de José Adame Román; Angela, Adolfo, Vanessa y Araceli,

hijos de Adolfo Medem Alés; María del Rocío y Francisco Javier, hijos de Francisco Macarro Macarro; María José y José Antonio, hijos de José Mateos Plequi; Concepción y Raul, hijos de Antonio Adame Román; José Luis y Silvia, hijos de José Pineda Moreno; Rebeca, hija de Manuel López García; Luisa María, hija de Marcelo A. Rodrigo Cuesta; Juan Manuel, Javier, Silvia y Jesús, hijos de José A. Canosa Oliver; Sergio y Sonia, hijos de Ricardo Naranjo Herrera; Manuel y Mercedes, hijos de Francisco García Montero.

### Cuarto turno

Manuel y José A., hijos de Juan A. Pérez Pérez; Raquel y Rebeca, hijas de José Sires Durán; Ismael, hijo de Pedro López Corbos; Juan Antonio, hijo de Manuel Gordillo Medina; Ana del Rocío, hija de Germán Carmona Padilla; Josefa Nuria, hija de Juan Manuel Domínguez Martín; Félix y Patricia, hijos de Félix Millo Romero; Sergio, hijo de Fernando Bulnes Pino; Mario y Laura, hijos de José Manuel Alanís Lozano; David, hijo de Guillermo Carrascosa



